

## SISTEMA DE OBSERVACIÓN CIENTÍFICA INTERNACIONAL DE LA CCRVMA

2.1 Para la temporada de 2003/04, los observadores científicos nacionales e internacionales presentaron informes y datos de la pesca de palangre de *Dissostichus* spp. de un total de 44 campañas efectuadas en el Área de la Convención, en las Subáreas 48.3 (16), 48.6 (1), 58.6 y 58.7 (2), 88.1 y 88.2 (22) y en las Divisiones 58.4.2, 58.4.3b(1) y 58.5.2 (2). Ocho miembros designaron observadores, a saber, Australia (1), Chile (7), Rusia (5), Sudáfrica (14), España (1), Ucrania (2), Reino Unido (12) y Uruguay (2).

2.2 Las campañas de arrastre de peces realizadas en la Subárea 48.3 (6) y en la División 58.5.2 (5) fueron observadas por 11 observadores científicos (6 internacionales y 5 nacionales) designados por Australia (5), Sudáfrica (2), España (1) y el Reino Unido (3). La única campaña de pesca de arrastre de kril realizada en el Área 48 fue observada por un solo observador científico internacional designado por Ucrania.

2.3 En relación con la pesquería de kril, se presentaron seis conjuntos de datos de observación científica para la temporada de pesca de 2002/03, dando un total de 14 informes presentados a la fecha. Once de estos conjuntos de datos fueron presentados en los dos últimos años por observadores a bordo de arrastreros de kril en la Subárea 48.3 (Georgia del Sur) (anexo 4, párrafo 3.22).

2.4 Los observadores a bordo de varios barcos de pesca de kril señalaron la constante presencia de lobos finos antárticos alrededor del barco durante las operaciones de pesca de kril y describieron varios incidentes relacionados con enredos, indicando también que la mayor parte de éstos ocurrieron en aquellos barcos donde la tripulación no tenía, o tenía muy poca experiencia en la pesca de kril, y que los enredos se redujeron considerablemente al adoptar medidas simples de mitigación. Por lo tanto, WG-EMM pidió que se diera prioridad a la presentación de una descripción de las medidas de mitigación a WG-IMAF, y que una vez formulado el asesoramiento, esperaba recomendar la utilización de medidas de mitigación en todos los barcos de pesca de kril (anexo 4, párrafos 3.23 al 3.25).

2.5 El WG-EMM recomendó que se siguiera utilizando observadores científicos internacionales en tantos barcos de pesca de kril como fuera posible. Algunos participantes consideraron que se requeriría un alto nivel de observación para adquirir la información necesaria para determinar los protocolos de muestreo, y que esto debía aplicarse por igual en todas las pesquerías de kril (anexo 4, párrafos 3.29 y 3.30).

2.6 El WG-EMM decidió establecer un diálogo con los operadores de los barcos de pesca de kril para obtener información sobre los patrones de distribución del kril, el comportamiento del kril durante el invierno, las interacciones entre los depredadores de kril y la pesquería, la captura secundaria y el comportamiento de los barcos de pesca. En particular, se señaló que los datos acústicos registrados en los ecosondas utilizados normalmente a bordo de los barcos de pesca podrían servir para describir las modalidades de la distribución. Se alentó a los miembros interesados en colaborar en este campo a que desarrollaran propuestas apropiadas (anexo 4, párrafos 3.31 al 3.42).

2.7 El Comité Científico reiteró su recomendación de que todos los coordinadores técnicos deben asegurarse que solamente se utilicen las versiones actuales de los informes de campaña y de los formularios del cuaderno de observación, y que todos los observadores sean conscientes del campo correcto donde deben registrar los datos (SC-CAMLR-XXI,

párrafo 2.3). En particular, se ha de recordar a los observadores que deben familiarizarse con las modificaciones hechas al informe de campaña, los cuadernos de observación y las instrucciones pertinentes, y que todos los casilleros de los campos de datos deben ser rellenados. Los requisitos actuales pertinentes a la observación descritos en las medidas de conservación se resumen en la tabla 11.1 del anexo 5.

2.8 Sobre la base de la recomendación del WG-FSA, el Comité Científico y la Comisión acordaron una revisión exhaustiva del *Manual del Observador Científico* (SC-CAMLR-XXII, párrafo 2.10 y anexo 5, párrafo 10.45; CCAMLR-XXII, párrafos 4.5 y 6.17(iv)). La revisión incluye la consideración del formato, estructura y contenido del manual.

2.9 El WG-EMM recomendó que la revisión del *Manual de Observador Científico* incluyera la consideración de: i) el número de muestras requeridas para describir la captura de kril y la captura secundaria de otras especies; ii) el acceso de los observadores a los puentes de pesca para estimar los factores de conversión y la captura secundaria; iii) el nivel de observación requerido para el acopio de datos sin sesgos; y iv) una reunión y/o correspondencia entre los observadores experimentados y los coordinadores de los observadores (anexo 4, párrafo 3.43).

2.10 Durante el período entre sesiones, la Secretaría se comunicó con los coordinadores técnicos y miembros del WG-FSA y del WG-EMM para aclarar las posibles deficiencias del manual actual y elaborar un plan de trabajo para la revisión propuesta (WG-FSA-04/16). Durante las conversaciones se identificaron varias razones que justificaban la revisión propuesta. En general, se estimó que la razón más importante era que el manual se había ido ampliando extensamente con numerosas adiciones a través de los años y había llegado el momento de efectuar un cambio general de su estructura y contenido (como es la práctica habitual para con otros manuales y guías de la CCRVMA).

2.11 El WG-FSA recomendó que, a fin de poder realizar la revisión propuesta, el Comité Científico y su grupos de trabajo debían primero examinar las prioridades de la investigación, las especies objetivo y de captura secundaria y el tipo de datos que han de recopilarse para cumplir con las prioridades de investigación de las distintas pesquerías. La tabla 11.2 del anexo 5 presenta una evaluación inicial de los datos recopilados por los observadores, una evaluación de su utilización y la fuente que solicita los datos. Esta revisión inicial requiere de la contribución de otros grupos de trabajo y de los coordinadores técnicos. La etapa siguiente de la revisión sería determinar si la recopilación de datos actual y los protocolos de registro de los mismos, cumplen con los requisitos identificados para la recopilación de datos. Esta etapa debía incluir el desarrollo de instrucciones claras para la asignación de prioridades a las tareas de observación cuando la recopilación de datos requerida excede el tiempo disponible para el observador a bordo. La etapa final de la revisión debía ser la consideración de la estructura, formato y contenido más apropiados para el manual.

2.12 En 2004, el WG-FSA no pudo revisar el manual y estimó que la revisión podría tomar más de un período intersesional. Se pidió a la Secretaría que organizara la labor para el período entre sesiones en consulta con el Sr. N. Smith (Nueva Zelanda) y el Dr. E. Balguerías (España), coordinadores técnicos de los programas nacionales de observación y, según fuera necesario, con otros miembros del WG-FSA, del grupo especial WG-IMAF y del WG-EMM. El grupo de trabajo indicó que posiblemente se necesiten recursos adicionales (como asesores externos por ejemplo) para realizar esta revisión en forma oportuna y exhaustiva.

2.13 La Secretaría informó que tal colaboración podría requerir unos 20 días hábiles en 2005/06 a un costo aproximado de 7 200 AUD. Esto sería aparte de los 20 000 AUD asignados en el presupuesto de 2004/05 para la participación de la Secretaría en la revisión del manual.

2.14 A diferencia de años anteriores, este año el WG-FSA no había evaluado en detalle todos los informes de los observadores científicos de la CCRVMA para compilar y analizar los datos adicionales sobre el cumplimiento de las medidas de conservación pertinentes. Si bien esto se debió principalmente al gran volumen de informes de observación recibidos este año, el WG-FSA consideró que no era oportuno realizar este tipo de análisis. El Comité Científico recomendó que en el futuro el SCIC se hiciera cargo inicialmente de esta labor dada su función y experiencia con respecto a los asuntos relacionados con el cumplimiento.

2.15 El WG-FSA propuso que el Comité Científico informara a SCIC acerca de la información identificada por el WG-FSA como pertinente a su labor, y le propusiera la posibilidad de continuar investigando métodos de seguimiento electrónicos como un instrumento adicional para el seguimiento del cumplimiento de las medidas de conservación en el futuro (anexo 5, párrafos 11.56 al 11.60).

2.16 El Comité Científico señaló las recomendaciones de WG-FSA sobre los datos que deben ser recopilados por los observadores (anexo 5, párrafos 11.12 al 11.29).

2.17 El Comité Científico aprobó todos los cambios y adiciones al cuaderno de observación, a las hojas de registro y notificación de datos del *Manual del Observador Científico*, y a las instrucciones para los observadores científicos y coordinadores técnicos descritas por el WG-FSA, y acordó que se continuara tomando medidas para garantizar la seguridad de los observadores en el mar (anexo 5, párrafos 11.9 y 11.61).

2.18 El Comité Científico recomendó la participación del personal de la Secretaría en la Cuarta Conferencia Internacional de Observadores de Pesquerías, a celebrarse del 8 al 11 de noviembre de 2004 en Sydney, Australia. Subrayó la importancia de que se informe a la CCRVMA sobre los resultados de la conferencia en lo que se refiere a la aplicación del Sistema de Observación Científica Internacional de la CCRVMA (anexo 5, párrafo 11.55).

#### Asesoramiento a la Comisión

2.19 El Comité Científico recomendó:

- i) Continuar utilizando observadores científicos internacionales a bordo tantos barcos de pesca de kril como sea posible (párrafo 2.5);
- ii) Que la Comisión tome nota de la fecha en que se realizará la revisión del *Manual del Observador Científico* así como del coste de este ejercicio (párrafos 2.8 al 2.13);
- iii) Que SCIC asuma la responsabilidad inicial por el examen del cumplimiento de las medidas de conservación mediante los informes de observación científica (párrafo 2.14);

- iv) Implementar los cambios en la recopilación de los datos de observación descritos en los párrafos 2.16 y 2.17.